

ACTA 1º

CONTRATO DE SERVICIOS DENOMINADO “CONTRATACIÓN DE UNA ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES FORMATIVAS EN MATERIA DE PAZ Y CONVIVENCIA EN LOS CENTROS EDUCATIVOS DE NAVARRA EN 2025”.

En Pamplona, siendo las 9:30 horas del día 20 de diciembre de 2024, se reúnen, en la Dirección General de Memoria y Convivencia, los miembros de la mesa de contratación designados en los Pliegos reguladores del expediente para la contratación de una asistencia técnica para la realización de actividades formativas en materia de Paz y Convivencia, con destino a los Centros Educativos de Navarra en 2025, a efecto de proceder a la apertura y análisis del Sobre N°A. Comparecen:

-Presidente: - Irati Goikoetxea Asurabarrena, Directora del Servicio de Convivencia y Derechos Humanos.

-Vocales: -Blanca Esther Burusco Juandeaburre, Jefa de la Sección de la Oficina de Atención a las Víctimas.

-Gorka Santesteban Eugui, Jefe de la Sección de Convivencia.

-Vocal Secretaria: Ainara Vitallé Aizpuru. T.A.P (Rama Jurídica) del Departamento de Memoria y Convivencia, Acción Exterior y Euskera.

Constituida la mesa con Quorum suficiente, se procede a revisar la única proposición presentada que corresponde a la empresa ARETÉ ACTIVA con CIF B31917503.

A continuación se procede a la apertura del Sobre N° A, con el siguiente resultado:

1. Oferta presentada por D MARIA VICTORIA OTEIZA ECHEVERRIA .con DNI 33.4397.81N en representación de ARETÉ ACTIVA con aportación del siguiente documento:

- a) Declaración responsable del licitador, de conformidad al modelo facilitado como Anexo I de los Pliegos reguladores, en la que se incluyen todos los puntos exigibles en la misma.

No habiendo más asuntos que tratar siendo las 09:30 horas del día arriba expresado, se da por finalizada la reunión, de la que se extiende la presente Acta que firman los asistentes.

**LA DIRECTORA DEL SERVICIO DE
CONVIVENCIA Y DERECHOS HUMANOS**



Irati Goikoetxea Asurabarrena

**LA JEFA DE SECCIÓN
DE LA OFICINA DE ATENCIÓN
A LAS VÍCTIMAS**



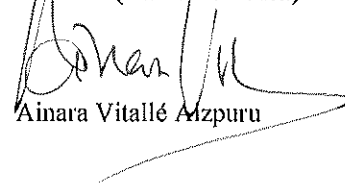
Blanca Esther Burusco Juandeaburre

EL JEFE DE LA SECCIÓN DE CONVIVENCIA



Gorka Santesteban Eugui

LA T.A.P (Rama Jurídica)



Ainara Vitallé Aizpuru